

CONSTANCIA



CONSTANCIA DE SUFRAGIO

CONSTANCIA DE SUFRAGIO



Departamento **LAMBAYEQUE**

Provincia **CHICLAYO**

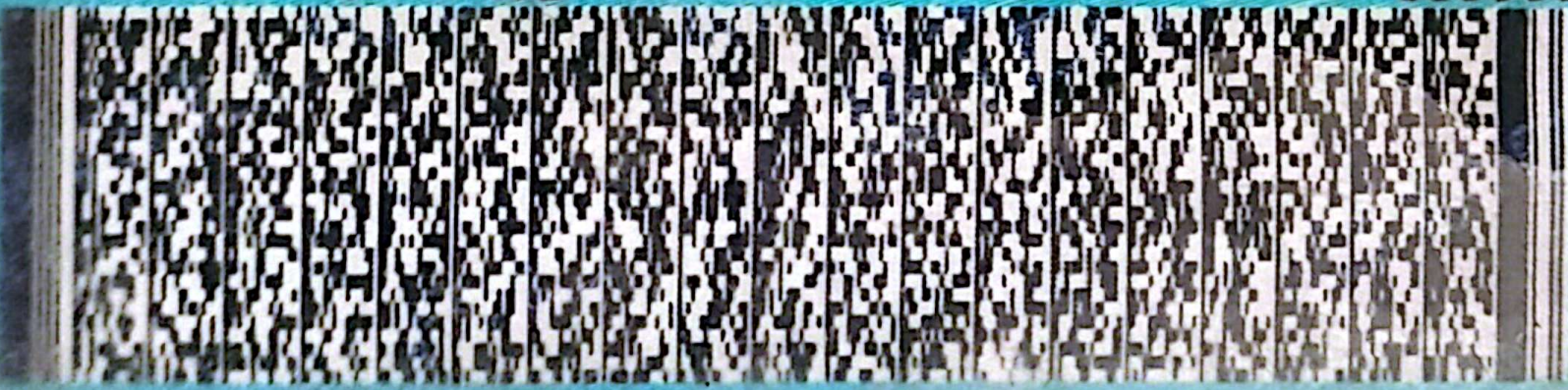
Distrito **CHICLAYO**

Dirección **GALLE FRANCISCO CABRERA 1246**

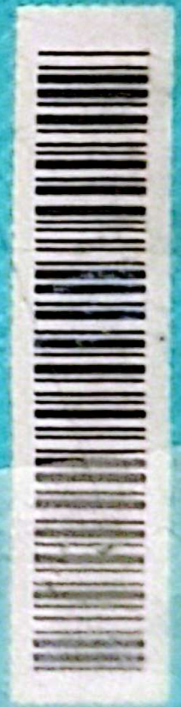
Observaciones

Donación de Organos **NO**

Grupo de Votación **083959**



DR. JORGE LUIS VIVARRÉN LAZO
JEFE NACIONAL



Indice derecho 000351 000351 165220 0133 84959571



REPUBLICA DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION



El Rector de la Universidad Particular de Chiclayo

Por cuanto:

El Consejo Universitario ha conferido el Título de:
Licenciada en Administración de Empresas

aprobado por la Facultad de: **Ciencias Empresariales y Negocios**
al Bachiller Don (ña) **Karina Jannet Olivera Vargas**

Por Tanto:

Le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal, y se le otorguen los derechos y privilegios que las leyes de la República le acuerdan.

Dado y firmado en Chiclayo, a los 02 días de Agosto de 2002



[Signature]
Rectorado
Dr. ALBERTO ORTIZ PRIETO
RECTOR

[Signature]
INTERESADO



[Signature]
Decano
Dr. C. SAMUEL QUIROZ ALARCE
DECANO



[Signature]
Dr. ALEXANDER BECERRA PÉREZ
SECRETARIO GENERAL DOCENTE



[Signature]
Lia. Mm. Mercedes Grassy Porotta
SECRETARIO DOCENTE DE FACULTAD

Registrado a Fojas 3275
del Libro N° 22

Registrado a Fojas 166 -
del Libro N° L.F.A. 6.85



Quanto la notación del Título que
se refiere este diploma, en el texto inscrito
en el Libro No. 22 Folio No. 3295
Diploma Registrado bajo el No. 3295
Chiclayo, 14 de octubre de 2003.

[Signature]
Secretaría General

La Secretaría General de la Asamblea Nacional
de Rectores Certifica que la firma de
Don: Alexander Guerra Ruiz, Decano
Jurisdicción de la Universidad
Particular de Chiclayo

Es la que acostumbra en todos sus actos
Nota: Se legaliza la firma sin juzgar el
contenido del documento.

Lima, 25 de noviembre del 2003



[Signature]
ROCIO DE: PILAR RONDINEL SOSA
Secretaria General

REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE EDUCACION
SECRETARIA GENERAL DE
OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTAL
En la fecha se legaliza la firma que
se acompaña al contenido del documento

N.º 58833
NOV 2003
[Signature]
SECRETARIA GENERAL DE
LEGALIZACIONES

SECRETARIA GENERAL DE
LEGALIZACIONES
N.º 176406
Se legaliza la firma que acompaña al
Bertha Condunas A.
NOTA: SE LEGALIZA LA FIRMA EN ACCORD
AL CONTENIDO DEL DOCUMENTO
Lima, 27 NOV. 2003
[Signature]
SECRETARIA GENERAL DE
LEGALIZACIONES



A 419667

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

A419667



REPUBLICA DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION



El Rector de la Universidad Particular de Chiclayo
Por cuanto:

El Consejo Universitario ha conferido el Grado Académico de:
Bachiller en Administración de Empresas

aprobado por la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

a Don (ña) **Karina Fannet Olivera Vargas**

Por Tanto:

Le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal, y se le otorguen los derechos y privilegios que las leyes de la República le acuerdan.

Dado y firmado en Chiclayo, a los 13 días de Septiembre de 2001

Ago ALBERTO ORTIZ PRIETO
RECTOR

P. ORESTES GARCÍA ZEÑA
SECRETARIO GENERAL DOCENTE

INTERESADO

Ing. CPC SAMUEL QUIROZ JAREZ
DECANO

Pro-Adm. ASUNCIÓN GLENNY PEREYRA
SECRETARIA DOCENTE DE FACULTAD

Registrado a Fojas 3698
del Libro N° 26

Registrado a Fojas 252-
del Libro N° L 92.6.E.4.6

REPUBLICA DEL PERU
 MINISTERIO DE EDUCACION
 SECRETARIA GENERAL
 OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
 En la fecha se legaliza la firma que aparece
 sin juzgar el contenido del Documento.

Nº 58832
 27 NOV 2003
 LEGALIZACIONES
 BENJAMIN RAMIREZ

Junta la actación del Estado a que
 se refiere este diploma, en el acta
 en el Libro No. 26 Folio No. 3698
 Diploma Registrado bajo el No. 3698
 Chiclayo, 14 octubre 2003.
 Secretario General



La Secretaría General de la Asamblea Nacional
 de Rectores Certifica que la firma de
 Don Alexander Becerra Nieto, de
estatus Especial de la Universidad
Particular de Chiclayo.
 Es la que acostumbra en todos sus actos
 Nota: Se legaliza la firma sin juzgar el
 contenido del documento.
 Lima, 25 de noviembre del 2003

Rocio del Pilar Rondinel Sosa
 ROCIO DEL PILAR RONDINEL SOSA
 Secretaria General



LEGALIZACIONES
 N. 176406
 Se legaliza la firma que aparece en el
 Documento sin juzgar el contenido del Documento.
 27 NOV 2003
 LEGALIZACIONES
 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS CONSULARES



ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES
 A066920

A066920



PERÚ

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
OLIVERA VARGAS, KARINA JANNET DNI 16791798	LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS Fecha de diploma: 02/08/2002 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO <i>PERU</i>
OLIVERA VARGAS, KARINA YANNET DNI 16791798	LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS Fecha de diploma: 02/08/2002 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO <i>PERU</i>
OLIVERA VARGAS, KARINA JANNET DNI 16791798	BACHILLER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS Fecha de diploma: 13/11/2001 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO <i>PERU</i>

VÁLIDO EN LA PÁGINA

WEB DE SUNEDU _____

V°B° _____